

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 12

ACTA N°: 005

LUGAR: SALÓN CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO”

FECHA: 3 DE MAYO DE 2017

HORA: 8:30 A.M.

PERIODO DE SESIONES: EXTRAORDINARIAS

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN

Presidente:

HENRY GAMBOA MEZ

Vicepresidente:

WILSON MANUEL MORA CADENA

Secretario de Comisión

LUIS EDUARDO JAIMES BAUTISTA

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO PERTENECIENTES Y ASISTENTES A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

JAVIER AYALA MORENO
HENRY GAMBOA MEZA
RENÉ RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ
WILSON MANUEL MORA CADENA
JHON MARCEL PINZÓN RINCÓN
WILSON RAMIREZ GONZALES
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

La Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Público del Honorable Concejo de Bucaramanga, informa a la Plenaria que el día miércoles tres (3) de mayo de 2017, a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) fue citada la Comisión en el salón de Plenarias del Concejo Municipal para estudiar

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 12

EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 023 MAYO 2 DE 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SECCION INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA –INDERBU- PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017”.

Que para el estudio del precitado proyecto de acuerdo asistieron al salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento, los Honorables Concejales miembros de la comisión Primera o Comisión de Hacienda y Crédito Público con voz y voto:

JAVIER AYALA MORENO
HENRY GAMBOA MEZA
WILSON MANUEL MORA CADENA
RENÉ RODRIGO GARZON MARTINEZ
JHON MARCEL PINZÓN RINCÓN
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ

Igualmente los funcionarios citados por la Comisión Primera de la Administración Municipal:

ALVARO JOSÉ COTE MENDOZA	Director (E) INDERBU
ELIZABETH PICO DÍAZ	Subdirectora Administrativa y Financiera
JAZMIN MANTILLA LEÓN	Secretaria de Hacienda Municipal (E)

Realizado el Primer llamado a lista por el Secretario, respondieron tres (3) Honorables Concejales, no existiendo quórum decisorio.

El Presidente solicita al Secretario hacer el segundo llamado a lista, Verificado el quórum por el secretario, manifiesta que respondieron cuatro (4) Honorables Concejales existiendo quórum decisorio.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al orden del día. Leído el orden del día, se somete a consideración siendo aprobado por unanimidad por la Comisión Primera.

El Secretario informa a la Presidencia que la Ponencia del Proyecto de Acuerdo No. 023 del 2 de mayo del 2017, fue asignada por la Presidencia del Honorable Concejo, al Concejales HENRY GAMBOA MEZA, quien radicó en la Secretaría de la Comisión la respectiva ponencia y fue publicada en la página web del Concejo dentro del plazo

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 12

establecido, como lo ordena el Reglamento Interno, Acuerdo No. 022 del 07 de Diciembre del 2016.

El Presidente de la Comisión Primera de Hacienda y Crédito Público, por ser ponente, cede la presidencia al Vicepresidente, como no se encuentra, por orden alfabético, de los miembros de la Comisión asume la Presidencia para el Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 023 del 2 de mayo de 2017, el Concejal JAVIER AYALA MORENO.

El Presidente, solicita continuar con el orden del día, y dar lectura a la ponencia para el Estudio del Proyecto de Acuerdo 023 del 2 de mayo de 2017 y solicita al Secretario de la Comisión Primera dar lectura a la Ponencia.

El Secretario de la Comisión da lectura a la Ponencia. Leída la ponencia positiva, el Presidente la somete a consideración y aprobación. Siendo Aprobada por Honorables Concejales asistentes a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Dicha ponencia hará parte de este informe de comisión. En cumplimiento del Reglamento Interno.

Aprobada la Ponencia, el presidente ordena al secretario dar lectura a las partes del proyecto de acuerdo No. 023 del 2 de mayo de 2017 las cuales son: Artículos, considerando, exposición de motivo, preámbulo y título.

El Secretario da lectura el Artículo Primero original del Proyecto de Acuerdo. El presidente lo somete a consideración. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El presidente solicita dar lectura al Artículo Segundo original de proyecto de Acuerdo. Leído Artículo Segundo original del proyecto de acuerdo. El presidente lo somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Presidente solicita dar lectura al Artículo Tercero original de proyecto de Acuerdo.

El Secretario da lectura el Artículo Tercero, original del Proyecto de acuerdo No. 023 del 2 de mayo del 2017, el presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Presidente solicita dar lectura al Artículo cuarto original de proyecto de Acuerdo.

El Secretario da lectura el Artículo Cuarto, original del Proyecto de acuerdo No. 023 del 2 de mayo del 2017, el presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 12

El Presidente solicita dar lectura al Artículo Quinto, original de proyecto de Acuerdo.

El Secretario da lectura el Artículo Quinto, original del Proyecto de acuerdo No. 023 del 2 de mayo del 2017, el presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El presidente ordena al Secretario dar lectura al considerando, original del Proyecto de Acuerdo. Leído el Considerando, lo somete a consideración. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

Leída la exposición de motivos, Original del Proyecto de Acuerdo No. 023 del 2 de mayo del 2017, el presidente lo somete a votación, Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El presidente solicita dar lectura al Preámbulo. Leído el preámbulo, Original del Proyecto de Acuerdo.

El presidente lo somete a votación el Preámbulo, siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Aprobado el Preámbulo, el Secretario da lectura al título del proyecto de Acuerdo 023 del 2 de mayo de 2017.

El presidente lo somete a consideración el título original del Proyecto de Acuerdo. Siendo aprobado por los Concejales de Comisión primera presentes.

Concluido el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo 023 del 2 de mayo del 2017, el presidente propone de acuerdo a la ley y al Reglamento Interno de la Corporación trasladarlo a la plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado, por unanimidad por los concejales asistentes de la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente proyecto de acuerdo.

ESTUDIO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 024 MAYO 2 DE 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL - AGUA POTABLE- PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017”.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 12

Igualmente los funcionarios citados por la Comisión Primera de la Administración Municipal:

ALIX MARÍA LINDARTE	Secretaria de Hacienda Municipal (E)
JAZMIN MANTILLA LEÓN	Profesional Universitario Secretaria de Hacienda

El Secretario informa a la Presidencia que la Ponencia del Proyecto de Acuerdo No. 024 del 2 de mayo del 2017, fue asignada por la Presidencia del Honorable Concejo, al Concejal HENRY GAMBOA MEZA, quien radicó en la Secretaría de la Comisión la respectiva ponencia y fue publicada en la página web del Concejo dentro del plazo establecido, como lo ordena el Reglamento Interno, Acuerdo No. 022 del 07 de Diciembre del 2016.

El Presidente de la Comisión Primera de Hacienda y Crédito Público, por ser ponente, cede la presidencia al Vicepresidente.

El Vicepresidente, solicita continuar con el orden del día, y dar lectura a la ponencia para el Estudio del Proyecto de Acuerdo 024 del 2 de mayo de 2017 y solicita al Secretario de la Comisión Primera dar lectura a la Ponencia.

El Secretario de la Comisión da lectura a la Ponencia. Leída la ponencia positiva, el Vicepresidente la somete a consideración y aprobación. Siendo Aprobada por Honorables Concejales asistentes a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Dicha ponencia hará parte de este informe de comisión. En cumplimiento del Reglamento Interno.

Aprobada la Ponencia, el Vicepresidente ordena al secretario dar lectura a las partes del proyecto de acuerdo No. 024 del 2 de mayo de 2017 las cuales son: Artículos, considerando, exposición de motivo, preámbulo y título.

El Secretario da lectura el Artículo Primero original del Proyecto de Acuerdo. El Vicepresidente lo somete a consideración. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Artículo Segundo original de proyecto de Acuerdo. Leído Artículo Segundo original del proyecto de acuerdo. El Vicepresidente lo somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 12

El Vicepresidente solicita dar lectura al Artículo Tercero original de proyecto de Acuerdo.

El Secretario da lectura el Artículo Tercero, original del Proyecto de acuerdo No. 024 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Artículo cuarto original de proyecto de Acuerdo.

El Secretario da lectura el Artículo Cuarto, original del Proyecto de acuerdo No. 024 del 2 de mayo del 2017, el presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Artículo Quinto, original de proyecto de Acuerdo.

El Secretario da lectura el Artículo Quinto, original del Proyecto de acuerdo No. 024 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente ordena al Secretario dar lectura al considerando, original del Proyecto de Acuerdo. Leído el Considerando, lo somete a consideración. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

Leída la exposición de motivos, Original del Proyecto de Acuerdo No. 024 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente lo somete a aprobación, Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Preámbulo. Leído el preámbulo, Original del Proyecto de Acuerdo.

El Vicepresidente lo somete a votación el Preámbulo, siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Aprobado el Preámbulo, el Secretario da lectura al título del proyecto de Acuerdo 024 del 2 de mayo de 2017.

El Vicepresidente lo somete a consideración el título original del Proyecto de Acuerdo. Siendo aprobado por los Concejales de la Comisión primera presentes.

Concluido el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo 024 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente propone de acuerdo a la ley y al Reglamento Interno de la Corporación trasladarlo a la plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado, por unanimidad por los concejales asistentes de la Comisión Primera.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 12

Agotado el Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 024 del 2 de mayo de 2017, El Vicepresidente, Continúa la Comisión Primera, con el siguiente Proyecto de Acuerdo del día 3 de mayo de 2017, a las 10:00 a, m.

El Presidente solicita al señor Secretario continuar con el siguiente proyecto de Acuerdo.

**ESTUDIO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO
No. 025 MAYO 2 DE 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA
AL ALCALDE DE BUCARAMANGA PARA COMPROMETER
VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL
2018”.**

Igualmente los funcionarios citados por la Comisión Primera de la Administración Municipal:

ALIX MARÍA LINDARTE
JAZMIN MANTILLA LEÓN

Secretaria de Hacienda Municipal (E)
Profesional Universitario Secretaria de Hacienda

Realizado el Primer llamado a lista por el Secretario, respondieron tres (3) Honorables Concejales, no existiendo quórum decisorio.

El Presidente solicita al Secretario hacer el segundo llamado a lista, Verificado el quórum por el secretario, manifiesta que respondieron cuatro (4) Honorables Concejales existiendo quórum decisorio.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al orden del día. Leído el orden del día, se somete a consideración siendo aprobado por unanimidad por la Comisión Primera.

El Secretario informa a la Presidencia que la Ponencia del Proyecto de Acuerdo No. 025 del 2 de mayo del 2017, fue asignada por la Presidencia del Honorable Concejo, al Concejal JAVIER AYALA MORENO, quien radicó en la Secretaría de la Comisión la respectiva ponencia y fue publicada en la página web del Concejo dentro del plazo establecido, como lo ordena el Reglamento Interno, Acuerdo No. 022 del 07 de Diciembre del 2016.

El Vicepresidente, solicita continuar con el orden del día, y dar lectura a la ponencia para el Estudio del Proyecto de Acuerdo 025 del 2 de mayo de 2017 y solicita al Secretario de la Comisión Primera dar lectura a la Ponencia.

El Concejal Javier Ayala Moreno, expone su ponencia y la da positiva para el estudio del presente proyecto de acuerdo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 12

El Secretario de la Comisión da lectura a la Ponencia. Leída la ponencia positiva, el Vicepresidente la somete a consideración y aprobación. Siendo Aprobada por Honorables Concejales asistentes a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Aprobada la Ponencia, el Vicepresidente ordena al secretario dar lectura a las partes del proyecto de acuerdo No. 025 del 2 de mayo de 2017 las cuales son: Artículos, considerando, exposición de motivo, preámbulo y título.

El Secretario da lectura el Artículo Primero original del Proyecto de Acuerdo. El Vicepresidente lo somete a consideración. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Artículo Segundo original de proyecto de Acuerdo. Leído Artículo Segundo original del proyecto de acuerdo. El Vicepresidente lo somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Artículo Tercero original de proyecto de Acuerdo.

El Secretario da lectura el Artículo Tercero, original del Proyecto de acuerdo No. 025 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Artículo cuarto original de proyecto de Acuerdo.

El Secretario da lectura el Artículo Cuarto, original del Proyecto de acuerdo No. 025 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Artículo Quinto, original de proyecto de Acuerdo.

El Secretario da lectura el Artículo Quinto, original del Proyecto de acuerdo No. 025 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente ordena al Secretario dar lectura al considerando, original del Proyecto de Acuerdo. Leído el Considerando, lo somete a consideración. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

Leída la exposición de motivos, Original del Proyecto de Acuerdo No. 025 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente lo somete a aprobación, Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 12

El Vicepresidente solicita dar lectura al Preámbulo. Leído el preámbulo, Original del Proyecto de Acuerdo.

El Vicepresidente lo somete a votación el Preámbulo, siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Aprobado el Preámbulo, el Secretario da lectura al título del proyecto de Acuerdo 025 del 2 de mayo de 2017.

El Vicepresidente lo somete a consideración el título original del Proyecto de Acuerdo. Siendo aprobado por los Concejales de la Comisión primera presentes.

Concluido el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo 025 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente propone de acuerdo a la ley y al Reglamento Interno de la Corporación trasladarlo a la plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado, por unanimidad por los concejales asistentes de la Comisión Primera.

Agotado el Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 025 del 2 de mayo de 2017, El Vicepresidente, Continúa la Comisión Primera, con el siguiente Proyecto de Acuerdo del día 3 de mayo de 2017, a las 10:30 a, m.

El Secretario da lectura al siguiente Proyecto de Acuerdo en el orden del día.

ESTUDIO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 026 MAYO 2 DE 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017”.

Igualmente los funcionarios citados por la Comisión Primera de la Administración Municipal:

Alix María Lindarte	Secretaria de Hacienda Municipal (E)
Jazmin Mantilla León	Profesional Universitario Secretaria de Hacienda

Realizado el Primer llamado a lista por el Secretario, respondieron tres (3) Honorables Concejales, no existiendo quórum decisorio.

El Secretario informa a la Presidencia que la Ponencia del Proyecto de Acuerdo No. 026 del 2 de mayo del 2017, fue asignada por la Presidencia del Honorable Concejo, al Concejales HENRY GAMBOA MEZA, quien radicó en la Secretaría de la Comisión la Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)

Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
www.concejodebucaramanga.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 12

respectiva ponencia y fue publicada en la página web del Concejo dentro del plazo establecido, como lo ordena el Reglamento Interno, Acuerdo No. 022 del 07 de Diciembre del 2016.

El Presidente de la Comisión Primera de Hacienda y Crédito Público, por ser ponente, cede la presidencia al Vicepresidente.

El Vicepresidente, solicita continuar con el orden del día, y dar lectura a la ponencia para el Estudio del Proyecto de Acuerdo 026 del 2 de mayo de 2017 y solicita al Secretario de la Comisión Primera dar lectura a la Ponencia.

El Concejal Henry Gamboa Meza, expone su ponencia y la da positiva para el estudio del presente proyecto de acuerdo.

El Secretario de la Comisión da lectura a la Ponencia. Leída la ponencia positiva, el Vicepresidente la somete a consideración y aprobación. Siendo Aprobada por Honorables Concejales asistentes a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Dicha ponencia hará parte de este informe de comisión. En cumplimiento del Reglamento Interno.

Aprobada la Ponencia, el Vicepresidente ordena al secretario dar lectura a las partes del proyecto de acuerdo No. 026 del 2 de mayo de 2017 las cuales son: Artículos, considerando, exposición de motivo, preámbulo y título.

El Secretario da lectura el Artículo Primero original del Proyecto de Acuerdo. El Vicepresidente lo somete a consideración. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Artículo Segundo original de proyecto de Acuerdo. Leído Artículo Segundo original del proyecto de acuerdo. El Vicepresidente lo somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Artículo Tercero original de proyecto de Acuerdo.

El Secretario da lectura el Artículo Tercero, original del Proyecto de acuerdo No. 026 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Artículo cuarto original de proyecto de Acuerdo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 12

El Secretario da lectura el Artículo Cuarto, original del Proyecto de acuerdo No. 026 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Artículo Quinto, original de proyecto de Acuerdo.

El Secretario da lectura el Artículo Quinto, original del Proyecto de acuerdo No. 026 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Artículo Sexto, original de proyecto de Acuerdo.

El Secretario da lectura el Artículo Sexto, original del Proyecto de acuerdo No. 026 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Artículo Séptimo, original de proyecto de Acuerdo.

El Secretario da lectura el Artículo Séptimo, original del Proyecto de acuerdo No. 026 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente ordena al Secretario dar lectura al considerando, original del Proyecto de Acuerdo. Leído el Considerando, lo somete a consideración. Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

Leída la exposición de motivos, Original del Proyecto de Acuerdo No. 026 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente lo somete a aprobación, Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Preámbulo. Leído el preámbulo, Original del Proyecto de Acuerdo.

El Vicepresidente lo somete a votación el Preámbulo, siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Aprobado el Preámbulo, el Secretario da lectura al título del proyecto de Acuerdo 026 del 2 de mayo de 2017.

El Vicepresidente lo somete a consideración el título original del Proyecto de Acuerdo. Siendo aprobado por los Concejales de la Comisión primera presentes.

Concluido el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo 026 del 2 de mayo del 2017, el Vicepresidente propone de acuerdo a la ley y al Reglamento Interno de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 12

Corporación trasladarlo a la plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado, por unanimidad por los concejales asistentes de la Comisión Primera.

Agotado el Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 025 del 2 de mayo de 2017, El Vicepresidente, Continúa la Comisión Primera, con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario da lectura al último punto del orden del día y manifiesta que se encuentra agotado.

Agotado el orden del día El vicepresidente, levanta la Comisión Primera, siendo las once de la mañana (11:00 A.M.) del día tres (3) de Mayo del 2017.

En constancia se firma

El Presidente,

HENRY GAMBOA MEZA

Secretario,

LUIS EDUARDO JAIMES BAUTISTA